



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN

SECRETARÍA ACADÉMICA

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA

### Normas para la recepción de artículos.

Para publicaciones periódicas publicadas en español y portugués, y que forman parte de la colección de la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

Compilación elaborada por

Lic. Felipe Zamora Cruz.
Técnico Académico
Biblioteca del Instituto de Investigaciones
Bibliotecológicas y de la Información.
Correo electrónico: cruz@iibi.unam.mx

Tel: 5623 03 67

#### INTRODUCCIÓN

Este documento, como un servicio de alerta, está dirigido a los investigadores del IIBI, estudiantes de maestría y doctorado en bibliotecología y estudios de la Información, así como para profesionales del área interesados en publicar sus trabajos en revistas especializadas en bibliotecología y ciencias de la información.

Se incluyen 20 revistas de seis países de Iberoamérica en idioma español y portugués.

Los datos que se presentan por revista, son:

- Portada o carátula del sitio oficial de la publicación.
- ISSN
- Periodicidad
- País de origen de la publicación
- Breve descripción del contenido temático.
- Indicaciones para autores
- Enlace a las normas para publicar de la publicación.

#### PRESENTACIÓN

Las publicaciones periódicas especializadas, en sus versiones de pago y de acceso libre, son medios comúnmente utilizados en la comunicación del conocimiento científico, así como para la divulgación de la ciencia. En éste sentido, las publicaciones periódicas de bibliotecología permiten dar a conocer a la comunidad bibliotecológica el producto de las investigaciones, el avance de los proyectos o las experiencias laborales de los profesionales del área.

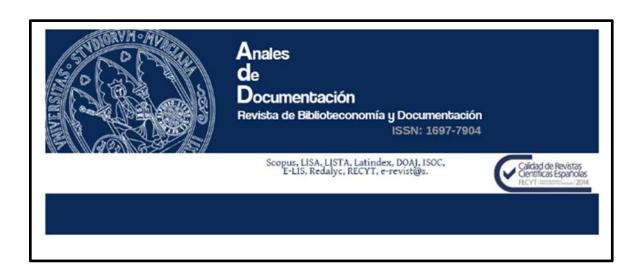
Las publicaciones periódicas con un enfoque académico, normalmente cuentan con políticas o "instrucciones para los autores", en las que se establecen las normas para aceptar trabajos y considerarlos para su publicación.

Este boletín tiene la intención de presentar de forma sintética la información para presentar trabajos a las publicaciones periódicas publicadas en los idiomas español y portugués con que cuenta la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

#### Contenido

Título	País	Pág.
Anales de documentación	(España)	5
Biblios	(Brasil)	7
Biblioteca universitaria	(México)	9
Bibliotecas y archivos	(México)	11
Bibliotecas: revista de la EBDI	(Costa Rica)	13
Boletín de la ANABAD	(España)	15
Ciencia da informacao	(Brasil)	17
Ciencias de la información	(Brasil)	19
E-Ciencias de la información	(Costa Rica)	21
Información, cultura y sociedad	(Argentina)	23
Investigación bibliotecológica	(México)	25
Legajos: boletín del AGN	(México)	27
LIINC em revista	(Brasil)	29
Perspectivas em ciencia da informacao	(Brasil)	31
Profesional de la información (EI)	(España)	33
Revista española de documentación científica	(España)	35
Revista general de información y documentación	(España)	37
Revista interamericana de bibliotecología	(Colombia)	39
Revista mexicana de ciencias de la información	(México)	41
TransInformacao	(Brasil)	43

#### ANALES DE DOCUMENTACIÓN



Sitio de la revista:

http://revistas.um.es/analesdoc/index

ISSN electrónico 1697-7904

Periodicidad: Semestral

País: España

La revista publica trabajos originales, traducciones y reseñas de cualquiera de los distintos sectores y especialidades de la Información, Documentación y Comunicación (Bibliotecas y archivos, usuarios, procesos técnicos, Internet, recursos, producción científica, evaluación de sistemas y productos, aspectos profesionales, éticos y legales, medios de comunicación, historia del libro y de la imprenta, etc.)

#### Directrices para autores

- 1) Los trabajos deben ser originales, lo que supone que no están publicados y que tampoco están siendo evaluados paralelamente en otra revista. Para su publicación no deben exceder de 50.000 caracteres y serán evaluados por dos revisores externos garantizando el anonimato. La aceptación de un trabajo para su publicación supone que los derechos de copyright quedan transferidos al editor de la revista.
- 2) Se pueden presentar trabajos originales y reseñas de libros en español, inglés y portugués. También se aceptan traducciones de artículos, informes o normas de especial interés.
- 3) Los trabajos enviados a la revista deben estar en formato DOC, DOCX o RTF y la primera página del artículo debe contar con el título, nombre y apellidos de los autores, centro de trabajo, email y una dirección postal de contacto.
- 4) Cada artículo debe contar con el título, resumen (máximo de 150 palabras) y palabras clave (máximo 12) tanto en español como en inglés.
- 5) Siempre y cuando sea posible, en la redacción de los trabajos originales se recomienda seguir el esquema básico de la investigación científica: introducción (contextualización y objetivos); descripción de las fuentes, materiales y métodos utilizados; exposición de los resultados y discusión; conclusiones y Bibliografía.
- 6) Los artículos deberán contar con un apartado dedicado a Conclusiones o Recomendaciones y otro apartado dedicado a la Bibliografía.
- 7) Las figuras y tablas deben estar insertadas en el texto, numeradas y con un breve título. Las tablas se numeran con números romanos y las figuras con números arábigos.
- 8) Las notas irán al final del texto debidamente numeradas después de las Conclusiones y antes de la Bibliografía.
- 9) Para las citas incluidas en el texto se utilizará el sistema autor, año, página (González Belmonte, 2005, p. 7). Si se cita a un autor con varios trabajos en el mismo año: Penny (2004a) y después, Penny (2004b).
- 10) En el apartado de Bibliografía, las referencias bibliográficas seguirán la norma ISO 690:2010.

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

Normas para publicar:

http://revistas.um.es/analesdoc/about/submissions#authorGuidelines

#### BIBLIOS: REVISTA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN



Inicio > Núm. 66 (2017)

# Biblios: Journal of Librarianship and Information Science

**BIBLIOS** es una revista electrónica especializada en Ciencias de la Información, publica artículos de investigación y artículos de análisis.

Esta es una publicación arbitrada, editada trimestralmente con el apoyo voluntario de profesionales de la información a nivel internacional. Todos sus contenidos son de libre acceso.

#### Sitio de la revista:

https://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/index

ISSN electrónico 1562-4730

Periodicidad: Trimestral

País: Brasil

Esta es una publicación arbitrada, editada trimestralmente con el apoyo voluntario de profesionales de la información a nivel internacional. Todos sus contenidos son de libre acceso.

#### Directrices para autores/as

#### 1. Aspectos generales

Biblios sólo difunde investigaciones relativas o vinculadas a cualquiera de las áreas de las Ciencias de la Información. Los textos sometidos a Biblios deben ser originales e inéditos.

Puede someter textos en cualquiera de los idiomas oficiales de la revista: español, portugués, inglés. El texto sometido a Biblios supone el compromiso del autor de no someterlo a la evaluación de otra revista. Durante el proceso de envío del texto, el autor, deberá insertar la Declaración de Originalidad respectiva como archivo complementario. Biblios sólo publica los siguientes tipos de textos: artículos (investigaciones originales), revisiones, y estudios de caso. El tiempo promedio de publicación en Biblios desde la recepción del texto hasta su aprobación es de 180 días.

2. Extensión de los textos: No menor a 8 páginas (formato A4)

#### 3. Contenido

Las contribuciones deberán estar escritas de acuerdo a las reglas de la gramática y la sintaxis del idioma de origen.

Biblios sugiere la siguiente estructura para los textos:

- a) Título del trabajo.
- b) Resumen. Si es un artículo de investigación usar la estructura: Objetivos, Métodos, Resultados, Conclusiones (OMRC).
- c) Palabras claves (no menos de tres, ni más de siete).
- d) Título, resumen y palabras claves en inglés (obligatorio para todos los artículos).
- e) Introducción.
- f) Método.
- g) Resultados.
- h) Análisis.
- i) Conclusiones.
- i) Bibliografía.
- k) Notas: Todas las notas deben ir al final del texto. No se aceptarán notas al pie de página.
- 4. Bibliografía y citas

Son aceptadas las siguientes normas de estilo de citación y bibliografía:

American Psychological Association - APA Style.

Associação Brasileira de Normas Técnicas - ABNT NBR 6023/2002.

International Organization for Standardization - ISO 690.

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

#### Normas para publicar:

https://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/about/submissions#authorGuidelines

#### **BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**



Sitio de la revista:

http://biblio.unam.mx:9000/index.php/rbu/issue/archive

ISSN 0187-750X

Periodicidad: Semestral

País: México

Revista enfocada a estudiantes, docentes, egresados y personal académico bibliotecario, tanto de la UNAM como de otras instituciones. Asimismo, constituir una vía de comunicación entre profesionales del área.

#### Instrucciones a los autores

Biblioteca Universitaria es una publicación académica semestral de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que presenta artículos analíticos y de divulgación sobre las actividades que se desarrollan tanto en el Sistema Bibliotecario y de Información de la UNAM como en el ámbito de la información, la documentación y las bibliotecas de otras instituciones nacionales y extranjeras.

Se aceptan contribuciones originales, las cuales no deben haber sido sometidas previa o simultáneamente a otras revistas o publicaciones impresas o electrónicas. Además, se incluyen reseñas de libros, de eventos o de experiencias y acciones profesionales, técnicas y académicas de casos, ensayos, notas breves, reportes técnicos o entrevistas. También se aceptan traducciones de otros trabajos que a juicio del Comité Editorial se consideren relevantes; en estos casos se deberá indicar la fuente primaria y contar con el respectivo permiso del autor o editor original.

Al enviar una contribución a la revista, los autores otorgan a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM los permisos necesarios para que su contribución sea publicada tanto en formato impreso como electrónico. Los autores son responsables del contenido de su contribución, relevando a la DGB de cualquier responsabilidad derivada de plagio o mal uso de información. Asimismo, los autores aceptan las correcciones de es- tilo que la redacción de la revista haga a su contribución a efecto de mejorar su presentación.

Las obras consultadas o bibliografía deben listarse al final del documento en orden alfabético. Si hay más de una referencia del mismo autor éstas deberán seguir un orden alfabético por título. Se solicita observar las disposiciones de las normas ISO 690 y 690-2.

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

Normas para publicar:

http://biblio.unam.mx:9000/index.php/rbu/about/submissions#authorGuidelines

#### **BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS**



INDIZADA EN EL PORTAL ESPECIALIZADO EN REVISTAS CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS DE AMÉRICA LATINA: **BIBLAT** Y EN LA BASE DE DATOS: **CLASE** 

#### Sitio de la revista:

http://www.enba.sep.gob.mx/GOB/codes/comunicacion/publicaciones\_institucionales.html

Periodicidad: Semestral

ISSN 2448-6981

País: México

La Revista Bibliotecas y Archivos es mexicana, de carácter científico, técnico y humanístico que tiene por objeto publicar trabajos multidisciplinarios sobre Biblioteconomía, Archivonomía y aquellas Ciencias afines; que aborden temas de actualidad.

Indicaciones generales:

La Revista Bibliotecas y Archivos, está abierta al envío de artículos e investigaciones de cualquier persona u organización si estos responden a los criterios que a continuación se describen.

La recepción de documentos no presupone la aceptación para su publicación.

Revista Bibliotecas y Archivos no hace ningún tipo de cobro económico por recepción y/o procesamiento de los artículos que se postulan.

La revista no acepta la postulación de artículos que no sean originales, o que han sido anteriormente colocados en la web (preprints), o publicados anteriormente en otras revistas.

La proporción de imágenes informativas contenidas en cada artículo no deberá rebasar el 30% de su extensión total; mientras que la proporción de las imágenes ilustrativas no deberá rebasar el 10% de su extensión total.

La revista informa a sus autores que toda publicación debe ser entregada con la Carta de Aceptación de Condiciones de Derechos de Autor

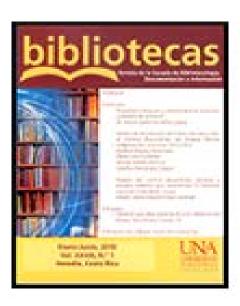
Para mayor información consultar el siguiente enlace:

Normas para publicar:

http://www.enba.sep.gob.mx/GOB/files/Normas\_Revista%20Bibliotecas%20y%20Archivos.pdf

E-mail: bibliotecasyarchivos@nube.sep.gob.mx

# BIBLIOTECAS: REVISTA DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN



#### Sitio de la revista:

http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/bibliotecas/index

Periodicidad: Semestral

ISSN 1659-3286

País: Costa Rica

Esta publicación difunde trabajos originales sobre experiencias, innovaciones, opiniones, avances técnicos y tendencias, tanto en la teoría como en la práctica, de los profesionales de las ciencias de la información (bibliotecología, documentación, informática, comunicación, etc.).

Su propósito es servir como instrumento de difusión, foro de discusión, medio de apoyo al mejoramiento profesional y de educación permanente, herramienta de intercambio de experiencias y ventana al conocimiento de los cambios que se presentan en el entorno profesional

#### Criterios

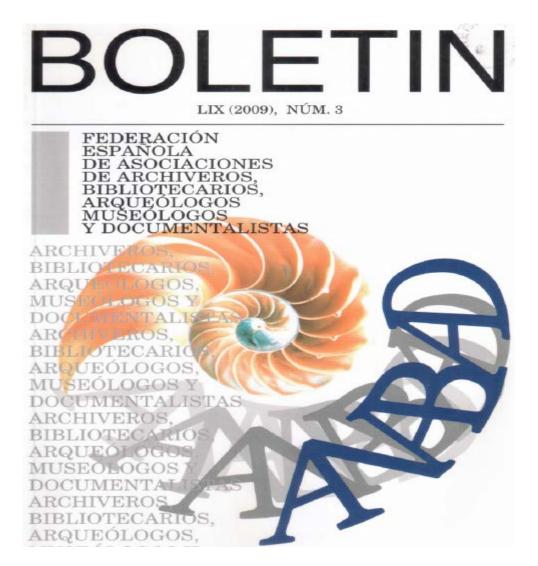
- 1. Los trabajos recibidos para publicación serán revisados y evaluados, mediante los siguientes criterios básicos: planteamiento del problema, metodología empleada, crédito de fuentes consultadas, interpretación de los datos y experiencias como apoyo a las conclusiones y contribución al conocimiento existente.
- 2. Se considerarán para publicación trabajos originales en las áreas de cobertura de la revista: informes técnicos, resultados de investigación, ponencias, cursos, seminarios, talleres, materiales de enseñanza, adaptaciones de tesis, semblanzas, informes de consultorías, revisiones de literatura sobre temas de interés actual en el quehacer bibliotecológico institucional, nacional e internacional.
- 3. Todas las aportaciones recibidas (artículos científicos, ensayos, informes técnicos, entre otros) serán evaluados, sin que esto signifique su publicación.
- 4. La selección de las contribuciones se realiza mediante la revisión por pares. Si el Comité Editorial lo considera pertinente, el artículo será enviado a dos dictaminadores externos, quienes lo evaluaran según los criterios establecidos. Se utilizará el sistema de doble ciego (omitiendo el nombre del o de los autores). El período promedio de arbitraje es de 30 días desde el envío del artículo a los pares.
- 5. Las contribuciones serán evaluadas según los criterios establecidos

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

Normas para publicar:

http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/bibliotecas/about/submissions#authorGuidelines

Los artículos podrán ser enviados por correo electrónico a revistabibliotecas@gmail.com



Sitio de la revista:

http://www.anabad.org/publicaciones/boletin

Periodicidad: Trimestral

ISSN 0210-4164

País: España

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES PARA SU PUBLICACIÓN

1. Los trabajos deberán ser originales e inéditos y podrán ser elaborados por autores individuales

o por equipos de investigación españoles o extranjeros, siendo su presentación en español.

2. No podrán presentarse trabajos que simultáneamente se hayan enviado para su publicación a

otras revistas.

3. Se remitirán en formato electrónico (en disquete o CD-ROM) al domicilio del Boletín de la

ANABAD y dirigidos a su Director/-a, quien dará acuse de su recepción a la dirección que se

indique en los mismos. La dirección de envío es:

4. Todos los originales irán acompañados de una hoja separada en la que se recogerán

exclusivamente, los siguientes datos:

4.1) El título del trabajo, en español y en inglés.

4.2) El nombre y apellidos del autor o autores, indicando su categoría académica y/o

profesional, y su lugar de trabajo.

4.3) La dirección para la correspondencia, que en el caso de ser más de un autor, deberá ser la

del primer firmante del trabajo.

4.4) La fecha de elaboración del trabajo.

4.5) Las palabras clave (no más de cuatro) en español y en inglés.

4.6) Un resumen del trabajo de un máximo de 10 líneas con espaciado simple, que deberá

hacerse en español y en inglés. Este resumen deberá referirse al objeto y fines del trabajo, los

antecedentes y el planteamiento, la metodología y las conclusiones generales.

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

Normas para publicar:

http://www.anabad.org/publicaciones/boletin/595-normas-de-presentacion-de-originales-para-su-

publicacion.html

Correo electrónico: anabad@anabad.org

16

#### CIENCIA DA INFORMACAO



Sitio de la revista:

http://revista.ibict.br/ciinf/about

Periodicidad: Cuatrimestral

ISSN 1518-8353

País: Brasil

# ESTRUTURA DE ARTIGO TÉCNICO-CIENTÍFICO E ORIENTAÇÕES GERAIS PARA AUTORES E COLABORADORES

O objetivo da escrita científica é mostrar ao leitor o principal achado e novas ideias de uma pesquisa ou estudo e tem como características:

clareza: uso de palavras e expressões simples;

concisão: ato de escrever com o menor número de palavras e de organizar o corpo do artigo com uma estrutura lógica para entendimento do leitor.

Visando orientar autores e colaboradores a COED elaborou normas para submissão de um artigo técnico-científico para as revistas Ciência da Informação.

Título (e subtítulo se houver) Máximo de 15 palavras; em negrito; 1ª letra em maiúscula; deve ser claro e objetivo, mostrando o principal resultado do trabalho.

#### 2. Autoria

Informar no início do artigo nome por extenso;

Última graduação, nome da instituição por extenso (sigla entre parênteses), cidade, estado e país;

Cargo e nome da instituição por extenso (sigla entre parênteses), cidade, estado e país.

#### Exemplo:

#### Fabiene Castelo Branco Diógenes

Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia. Divisão de Projetos de Inovação (Ibict/DPI), Brasília, DF, Brasil.

#### Lena Vânia Ribeiro Pinheiro

Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia. Programa de Pós-Graduação em Ciência da Informação (Ibict/PPGCI – UFRJ), Rio de Janeiro, RJ, Brasil.

#### Icléia Thiesen

Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro (UNIRIO), Rio de Janeiro, RJ, Brasil.

Informar minicurrículo do(s) autor(es) no sistema eletrônico da revista, no item Autor dos metadados da submissão, no campo Resumo da Biografia, com as seguintes informaões:

Última graduação, nome da instituição por extenso (sigla entre parênteses), cidade, estado e país;

Cargo e nome da instituição por extenso (sigla entre parênteses), cidade, estado e país.

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

#### Normas para publicar:

http://revista.ibict.br/ciinf/pages/view/editorial-guidelines

#### CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN



### Ciencias de la Información



Sitio de la revista:

http://cinfo.idict.cu/index.php/cinfo/index

Periodicidad: Cuatrimestral

ISSN 1606-4925

País: Cuba

Es una publicación diseñada para todos los profesionales vinculados a la industria de la información y el conocimiento.

#### Directrices para autores/as

La revista Ciencias de la Información acepta contribuciones de los siguientes tipos:

- •Artículos originales de investigación:
- Comprende trabajos originales de desarrollo, investigación y aplicación
- Artículos de revisión:
- Revisión bibliográfica con valoración incluida sobre un tema dado. Puede abarcar períodos de tiempo o remitirse al estado actual en que se encuentra un tema en específico
- Artículos cortos:
- Trabajos breves sobre resultados de investigaciones en marcha u otros aportes que merezcan una rápida divulgación
- •Reportes de casos:
- Informes sobre el diseño y/o implementación de productos y servicios.
- •Cartas:
- Comentarios, análisis u opiniones sobre artículos publicados en la revista dirigidos al editor. Se aceptan colaboraciones nacionales y extranjeras, en portugués o español a texto completo.

Para enviar sus contribuciones debe registrarse como autor y completar la información correspondiente en cada uno de los cinco pasos del proceso de envío a través de la playa forma de gestión editorial de la revista.

El envío de cualquier trabajo a la redacción de la revista deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Originalidad del trabajo
- •Compromiso del autor de no haberlo sometido a la consideración de otras publicaciones
- •Aceptación de la política sobre derechos de autor de la revista

Durante el proceso de envío se deben completar el formulario con los metadatos correspondientes a cada uno de los autores (nombres y apellidos, correo electrónico, entidad donde labora, país y síntesis curricular de un máximo de 500 palabras), así como el título, resumen y palabras clave del artículo en inglés y español).

Los trabajos enviados deberán ser escritos en utilizando Times New Roman a 11 puntos en papel con dimensiones 21,59 cm x 27,94 cm (formato carta). Los márgenes superior e inferior serán a 3,81 cm y se dejará 1,2 cm para el derecho y 2 cm para el izquierdo. Los textos deben estar escritos con espaciado 1,5 y una línea en blanco al final de cada párrafo. Las páginas deben ser numeradas en el margen inferior derecho. Se utilizará el Sistema Internacional de Medidas y la coma (,) como separador decimal en las cifras.

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

Normas para publicar:

http://cinfo.idict.cu/index.php/cinfo/about/submissions#authorGuidelines

#### E-CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN



Inicio > Archivos > Volumen 7, número 2: julio-diciembre 2017

Volumen 7, número 2: julio-diciembre 2017

#### Tabla de contenidos

#### Editorial

Editorial: vol. 7, no. 2 Gerardo Sánchez Ambriz

#### Sitio de la revista:

https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/index

Periodicidad: Semestral

ISSN 1659-4142

País: Costa Rica

Revista de acceso abierto de carácter científico-académico; pertenece a la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica

#### Directrices para autores/as

- 1. Todo artículo postulado para publicación debe ser original e inédito y no estar postulado para publicación simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales. El manuscrito debe enviarse por medio de la plataforma web: http://bit.ly/1KGlmsP
- 2. Junto con el envío del manuscrito, los autores y las autoras deben enviar la Carta de Aceptación de Condiciones de Derechos de Autor debidamente llenada y firmada. El formato de la carta es PDF con campos auto-rellenables para la incorporación de los datos básicos del manuscrito y de la autoría. La revista pone a disposición la carta para obras individuales y colectivas: un autor, dos autores, tres autores, cuatro autores, y cinco autores. Si necesita un formato de la carta para más de 5 autores, escriba a revista.ebci@ucr.ac.cr
- 3. Antes de enviar el manuscrito a evaluación por pares, se realiza una revisión de primer filtro donde se identificará que el documento: acata los requerimientos solicitados en las instrucciones para autores, establece una metodología consolidada (en el caso de investigaciones científicas), presenta una redacción de calidad, con una estructura coherente y lógica de la información, y que no tenga problemas de plagio o publicación duplicada. De lo contrario, se rechazará el documento.
- 4. Los trabajos deben ser enviados en algunos de los siguientes formatos: LibreOffice (.odt), MS-Office XP (.doc) o rich text (.rtf).
- 5. La extensión de los trabajos no debe exceder las 25 páginas (incluyendo, tablas, figuras y referencias). El texto debe estar escrito con letra Arial 12, en papel tamaño carta, a espacio y medio. Debe haber un espacio entre cada párrafo y referencia (equivalente a un "Enter" en el teclado).
- 6. El título del manuscrito debe venir en inglés y español. Debe aparecer centrado en letra en negrita. El título no debe superar las 25 palabras.
- 7. El nombre del autor o de los autores deben aparecer justificado al margen derecho de la página. Debe incluirse los siguientes datos para cada autor, de manera completa: nombres y apellidos, afiliación institucional, correo electrónico, país y registro ORCID (https://orcid.org/).
- 8. El resumen del artículo debe presentarse en español e inglés, con un máximo de 250 palabras. Debe mencionar: el propósito u objetivo general, metodología y señalar los principales resultados o conclusiones. En cuanto a los ensayos y artículos teóricos, el resumen debe incluir: objetivos, proposición, argumentación y conclusión.

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

Normas para publicar:

https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/about/submissions#authorGuidelines

#### INFORMACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD



Sitio de la revista

http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/index

Periodicidad: Semestral

ISSN 1851-1740

País: Argentina

Temas sobre lo que se publica: Alfabetización informacional; Bibliometría; Bibliotecarios; Bibliotecas públicas; Bibliotecas universitarias; Bibliotecología; Ciencia de la Información; Catalogación; Ciencia de la Información; Estudios de usuarios; Historia del libro y Necesidades de información

#### Directrices para autores/as

Los trabajos se presentarán en formato de papel A4 con tipo y tamaño de letra Times New Roman 12 y los siguientes márgenes superior e inferior de 2,5 cm y derecho e izquierdo de 3 cm.

Artículos, ensayos y notas de investigación:

Orden de las secciones:

Título del artículo en español e inglés (centrado y en tamaño de letra 12)

Nombre y apellido del o los autores (alineado a la derecha seguido de la pertenencia institucional. Por ejemplo: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas; y dirección postal y electrónica para escribir al autor)

Resumen de hasta 200 palabras en español e inglés.

Palabras clave en español y sus equivalentes en inglés, hasta cinco.

Texto: a doble interlínea, comenzando cada párrafo sin sangría, sin tabuladores, y sin dejar mayor espaciado entre ellos. Se hará justificado y no se deben utilizar guiones para separar las palabras en sílabas.

Títulos: Las diferentes secciones del texto pueden ser separadas para mayor claridad por subtítulos en tamaño de letra 10, como el resto del texto, los principales se escribirán en negritas, los secundarios en itálicas y los terciarios en letra normal, a dos espacios del texto que lo precede y a uno del que le sigue.

Unidades de medida: en sistema métrico decimal, abreviadas en minúsculas y sin punto (5 km, 15 kg), excepto cuando se usan cantidades sin especificar.

Números: en los de más de tres cifras se pondrá punto (8.000, 152.000) y en los decimales se empleará coma (12,5).

Abreviaturas: se usarán sólo cuando fueran necesarias. Pueden utilizarse las abreviaturas, siglas o acrónimos de nombres extensos de las instituciones (en mayúsculas sin espacios y sin puntos), que se escribirán por entero la primera vez que aparezcan aclarándolos entre paréntesis. Por ejemplo: Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA).

Palabras en idioma extranjero: se resaltarán en el texto empleando itálica.

Citas: se realizarán en el texto con el sistema autor-fecha. Entre paréntesis se indicará el apellido del autor, año de publicación y página/s citadas si corresponden. Por ejemplo: (López, 1985: 93), (González y Rubio, 1990: 110-111), (Rodríguez, 1990; Pérez, 1992). Para más de tres autores se usará el primer autor seguido por "et al." (Johnson et al., 1970: 25-26). Para más de una obra del mismo autor y año: (Alonso, 1988a) (Alonso, 1988b).

Cuando se cita un volumen específico de una obra de varios, se inserta el número después del año (Waterman 1990, 2: 3-7). Si en la Bibliografía sólo se incluye la referencia a un volumen de la obra, no se incluirá el número en la cita.

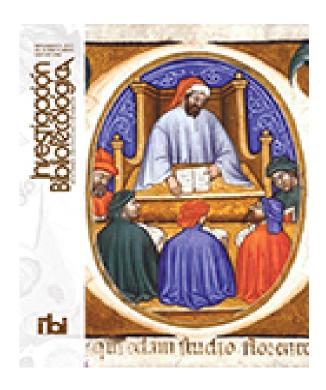
Envíos a: inibi@filo.uba.ar

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

Normas para publicar

http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/about/submissions#authorGuidelines

# INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA: ARCHIVONOMÍA, BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN



#### Sitio de la revista:

http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib

Periodicidad: Cuatrimestral

ISSN 0187-358X

País: México

Es una revista científica mexicana editada por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, de acceso abierto y bilingüe que incluye artículos de investigación escritos en español, inglés y portugués. La revista tiene como propósito publicar resultados científicos originales e inéditos en las Ciencias Bibliotecológica y de la Información.

#### Directrices para autores/as

Tipo de contribuciones que acepta. La revista acepta textos en idioma español, inglés y portugués en la tipología siguiente:

Artículo de investigación. Contiene resultados de investigaciones originales e inéditas. Debe cumplir con la estructura siguiente: título en idioma nativo e inglés, resumen en idioma nativo e inglés, palabras clave en idioma nativo e inglés, y el cuerpo del artículo. La extensión máxima será de 5 000 palabras incluyendo las referencias, más un máximo de cuatro cuartillas para anexos, figuras y tablas. Este tipo de artículo es sometido a revisión editorial y académica.

Artículo de revisión. Es el resultado teórico-científico presentado a partir de un análisis crítico valorativo donde el experto domina de manera actualizada e integrada los diferentes enfoques del problema abordado en su manuscrito, ofreciendo posibles respuestas teóricas basadas en el argumento científico. Debe cumplir con la estructura siguiente: título en idioma nativo e inglés, resumen en idioma nativo e inglés, palabras clave en idioma nativo e inglés, y el cuerpo del artículo. La extensión máxima será de 8 000 palabras. Este tipo de artículo es sometido a revisión editorial y académica.

Editorial. Ofrece un análisis resumido sobre tópicos emergentes y de actualidad del área disciplinar, puede realizar una valoración más profunda sobre investigaciones publicadas o en curso; es sometida a evaluación editorial y será solicitada a expertos a petición del director o editor de la revista. No excederá las 650 palabras.

Reseñas. Es un texto argumentativo, que tiene como objetivo caracterizar una obra para que el lector reconozca en ella su utilidad e importancia. En este caso puntual, las obras a reseñar son libros, base de datos bibliográficas, portales académicos, repositorios académicos y tecnologías de la información aplicadas al área del quehacer investigativo de las Ciencias Bibliotecológica y de la Información. Este tipo de contribución es sometida a evaluación editorial. No excederá las 1 100 palabras.

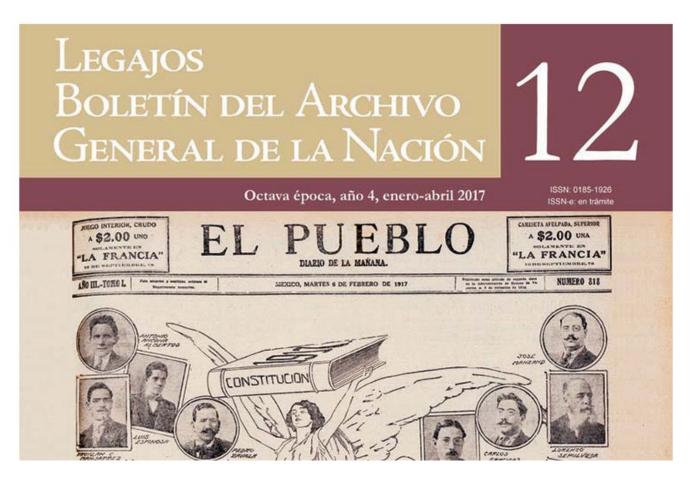
2. Presentación y estructura de los artículosLos textos deberán ser elaborados en procesador de palabras Word, letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1.5, márgenes superior e inferior de 2.5 cm y derecho e izquierdo de 3 cm, con páginas numeradas.

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

Normas para publicar:

http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/about/submissions#authorGuidelines

#### LEGAJOS: BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN



#### Sitio de la revista:

http://189.206.27.87/Legajos/Legajos.html

Periodicidad: Cuatrimestral

ISSN 0185-1926

País: México

Normas para publicar: No presenta en línea, se puede consultar de forma impresa en la biblioteca del IIBI

### Normas para la entrega de originales

- 1. Sólo se recibirán materiales originales, inéditos, en español, inglés, francés o portugués, que hagan una aportación relevante al conocimiento histórico y archivístico.
- 2. Las propuestas de colaboración deberán cumplir con lo siguiente:
  - a) Presentación (formato .doc) a doble espacio con fuente Arial de 12 puntos. La extensión de los artículos propuestos para las secciones Galerías de la historia y Portales de la archivistica no podrá sobrepasar las 30 cuartillas, incluyendo datos del autor (nombre, adscripción institucional, dirección profesional, correo electrónico y teléfono de contacto), resúmenes, notas, cuadros, gráficos, mapas, apéndices y bibliografía. Estas colaboraciones deben contar con un resumen en español y otro en inglés (incluidos el título y las palabras clave) que no supere las 120 palabras, además de 5 palabras clave en ambos idiomas. Las colaboraciones, fruto de la investigación de documentos del Archivo General de la Nación y otros archivos, deberán complementarse con imágenes.
  - b) Las ilustraciones, gráficas, cuadros y tablas se enviarán por separado (formatos tiff o jpg a 300 dpi como mínimo), numerados consecutivamente. En los artículos se indicará claramente el lugar deseable para su colocación.

Para solicitar más información o envío de los trabajos deberá ser a:

legajos@boletinagn@agn.gob.mx

#### LIINC EM REVISTA



CAPA SOBRE CADASTRO PESQUISA ATUAL ANTERIORES

#### Capa > Usuário > Cadastrar

Preencha o formulário para se cadastrar no sistema.

Clique aqui caso já possua cadastro em alguma revista do portal.

Sitio de la revista

http://revista.ibict.br/liinc

Periodicidad: Semestral

ISSN 1808-3536

País: Brasil

#### **AUTHOR GUIDELINES**

- 1. Contributions (articles and reviews) within the fields of interest of Liinc em Revista may be submitted in English, French or Spanish. Submissions will be considered only on the understanding that they are not under consideration for publication elsewhere, that they are the original and unpublished work of the author(s), and that any previous or current consideration for publication in any other languages are fully disclosed.
- 2. Submission of papers implies authorization to publish, without payment of copyrights.
- 3. Authors are responsible for article content, which signifies their adherence to the guidelines on Ethics and Integrity in Scientific Practice adopted by this Journal.
- 4. Citations and transcriptions must mention the source.
- 5. Papers will be submitted to double-blind peer review and will be "recommended with suggested changes" or "not recommended". All recommended papers will be copy-edited.
- 6. Papers must be submitted electronically at http://www.ibict.br/liinc.
- 7. Submissions must be in Word (.doc, .docx) or OpenOffice (.odt, .odf).
- 8. Title, author's name, academic titles, institutional filiation, full mailing address, e-mail address should appear on a separate cover sheet, as well as acknowledgments (if any). Authors' names should be removed from the text and footnotes.
- 9. One abstract in the original language and one in English (of around 680 characters counting spaces) and up to 5 keywords in both languages should also be provided.
- 10. Clarify all symbols, acronyms and abbreviations.

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

Normas para publicar:

http://revista.ibict.br/liinc/about/submissions#authorGuidelines

#### PERSPECTIVAS EM CIENCIA DA INFORMAÇÃO



Sitio de la revista:

http://portaldeperiodicos.eci.ufmg.br/index.php/pci

Periodicidad: Trimestral

ISSN 1981-5344

País: Brasil

Divulga artigos científicos, relatos de pesquisas, estudos teóricos, revisões de literatura, textos didáticos, relatos de experiências, traduções e resenhas nas áreas de Ciência da Informação, Arquivologia, Biblioteconomia, Museologia e áreas afins.

#### Diretrizes para Autores

A revista estabelece as seguintes recomendações para a publicação de trabalhos:

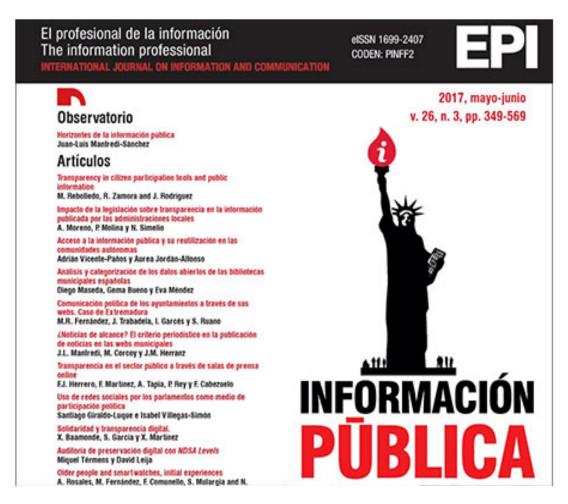
- Os trabalhos deverão ter a extensão entre 15 (quinze) e 25 (vinte e cinco) páginas.
- Cada trabalho deverá incluir:
- o título em português e em inglês, devendo o mesmo expressar, de forma clara e precisa, o conteúdo geral do artigo;
- o nome do autor, suas qualificações e instituição a qual é vinculado;
- o resumo em português e em inglês, com extensão máxima de 150 (cento e cinquenta) palavras;
- o até 5 (cinco) palavras-chave em português e inglês;
- o endereço completo, telefone, fax e correio eletrônico do autor.
- O estilo de redação deverá ser claro e coerente na exposição das ideias, observando-se o uso adequado da linguagem. Sugere-se ao autor que o trabalho passe por uma revisão gramatical antes de seu encaminhamento à revista.
- Os títulos e subtítulos das seções deverão apresentar apenas a primeira letra da primeira palavra em maiúscula, podendo ser negritados.
- O texto deverá apresentar os parágrafos sem espaço entre eles.
- Citações de até 3 (três) linhas deverão ser incluídas no texto, entre aspas e em itálico. Citações com mais de 3 linhas deverão ser recuadas a partir do parágrafo. Palavras estrangeiras deverão ser citadas em itálico.
- Ilustrações, gráficos, desenhos, quadros, tabelas, etc. deverão se restringir ao absolutamente necessário à clareza do texto e deverão ser localizados o mais próximo possível do trecho onde são mencionados. Deverão também estar em formato TIFF ou EPS em alta resolução (400 dpi),???? arquivo em separado. No caso de fotos (se escaneadas), usar também o formato TIFF ou EPS em alta resolução (400dpi). Os títulos ou legendas deverão ser claros e objetivos. Caso seja necessária a confecção de fotolito e/ou arte final o (a) mesmo (a) ficará a cargo do autor.

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

Normas para publicar:

http://portaldeperiodicos.eci.ufmg.br/index.php/pci/about/submissions#authorGuidelines

#### EL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN



Sitio de la revista

https://recyt.fecyt.es/index.php/EPI/index

Periodicidad: Bimestral

ISSN 1699-2407

País: España

La revista internacional científica y profesional en español líder en el área de información, comunicación, documentación, bibliotecas y nuevas tecnologías.

#### Directrices para autores/as

Todos los profesionales que lo deseen pueden remitir a la redacción de la revista El profesional de la información sus colaboraciones, en forma de:

Notas experimentales o de análisis

Trabajos de investigación para la sección "Artículos"

EPI acepta trabajos en español, inglés, francés y portugués.

Los trabajos son aprobados según el sistema "peer review": al menos dos expertos en el tema, del consejo asesor de la revista y/o externos, deben dar el visto bueno antes de su publicación. El sistema es "doble ciego": ni los evaluadores saben quiénes son los autores --pues los documentos se anonimizan- ni los autores saben quiénes son los evaluadores. Para conseguir que los trabajos no pierdan actualidad, la dirección y los evaluadores de esta revista ponen especial esfuerzo en revisar los artículos con gran rapidez, consiguiendo un tiempo medio de aceptación o rechazo de los trabajos de sólo unas pocas semanas.

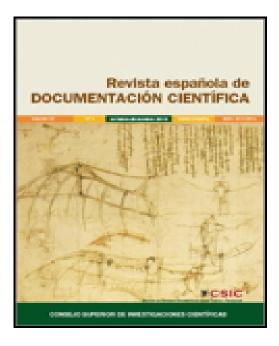
El texto ha de enviarse en Word, rtf u open-office. Además de pegados en el texto, los materiales gráficos deben enviarse aparte, en ficheros independientes xls, jpg, ppt o pdf (con un tamaño mínimo de 200 KB cada imagen o foto). Las imágenes fotográficas y capturas pueden pegarse en el documento Word, pero sólo para facilitar la lectura a los evaluadores. Las imágenes pierden su calidad al pegarlas en un Word, por lo que deben enviarse además aparte en ficheros independientes, como ya se ha dicho antes. Las tablas deben in pegadas directamente en el Word, sin más, tal y como se han creado desde Word o desde Excel. También hay que enviar los ficheros Excel por si la Redacción tiene que retocar las leyendas de los gráficos. Las tablas escaneadas o tomadas de otras publicaciones deben enviarse como se ha dicho para las imágenes, en ficheros separados. Repetimos: Los gráficos (diagramas de barras, pasteles o quesitos, curvas, etc.) elaborados con Excel deben enviarse aparte como ficheros xls (Excel) pues los editores deben poder cambiar el estilo o corregir errores eventuales.

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

Normas para publicar:

https://recyt.fecyt.es/index.php/EPI/about/submissions#authorGuidelines

#### REVISTA ESPAÑOLA DE DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA



Sitio de la revista:

http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/index

Periodicidad: Trimestral

ISSN 1988-4621

País: España

La REDC publica artículos originales de investigación experimental o teórica, previamente sujetos a un proceso de selección y evaluación por pares, especialmente en los siguientes campos:

- Medición de la producción científica; Indicadores de Ciencia y Tecnología; Bibliometría.
- Redes y Sistemas de Información; Recursos electrónicos; Internet; Páginas Web.
- Evaluación de revistas y bases de datos científicas.
- Bibliotecas y Archivos; Tratamiento, análisis y gestión de la Información.

#### Normas para autores

Se admiten publicaciones de:

- 1) Trabajos originales e inéditos, con una extensión máxima de 20 páginas incluyendo tablas y figuras.
- 2) Revisiones bibliográficas.
- 3) Cartas al director, relativas a la política editorial de la revista o a trabajos previamente publicados en ella, siempre que contengan críticas o comentarios objetivos y fundamentados.
- 4) Noticias de interés para los lectores de la revista.

Los trabajos se publicarán en español. Se aceptarán trabajos en inglés si uno de los autores procede de un país de habla inglesa, o si han sido traducidos por un traductor profesional acreditado, lo que figurará en el apartado de "Agradecimientos".

Los originales se remitirán en páginas numeradas DIN-A4, letra Times New Roman 12, interlineado sencillo y márgenes de 2,5 cm a la dirección: redc.cchs@cchs.csic.es en versión electrónica Word para Windows.

En la redacción de los estudios se recomienda seguir el esquema general de los trabajos de investigación:

- -Título del trabajo en el idioma del texto y su versión inglesa.
- -Nombre e institución de los autores, dirección postal y correo electrónico e identificador ORCID. Los autores que carezcan de este indicador personal deben registrarse en https://orcid.org/register
- -Resumen en castellano e inglés de 100-150 palabras.
- -5-10 palabras clave en castellano y en inglés, separadas por punto y coma.
- -Introducción, antecedentes y objetivos, métodos, materiales empleados y fuentes.
- -Resultados y discusión de los mismos.
- -Conclusiones finales.
- -Agradecimientos, en castellano e inglés.
- -Referencias.
- -Podrán añadirse apéndices si fuera necesario.
- -Las notas no irán a pie de página, sino como sección aparte antes del apartado de referencias Los originales serán revisados al menos por dos evaluadores externos, según el método doble ciego.

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

Normas para publicar:

http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/about/submissions#authorGuidelines

#### REVISTA GENERAL DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



Sitio de la revista:

https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/

Periodicidad: Semestral

ISSN 1988-2858

País: España

Se publican las investigaciones relacionadas con las Ciencias de la Documentación en su más amplia acepción (Archivos, Bibliotecas, Gestión de la Documentación, Patrimonio Bibliográfico, Medios de Comunicación, etc). La revista dispone de tres secciones: Artículos y Reseñas.

#### Normas para autores/as

#### Presentación de originales

Los artículos se enviarán en formato Word a la siguiente dirección: rgid.ccdoc@gmail.com Los trabajos serán aprobados según el sistema de revisión por dos expertos en el tema (uno de ellos externo), recurriendo a un tercer evaluador en caso de discrepancia.

El tiempo medio de respuesta será de 30 días desde la recepción del original. Se harán constar las fechas de recepción y aceptación de los originales.

Los artículos han de ser originales e inéditos. El tamaño de referencia es no superior a 10.000 palabras, si bien la redacción de la revista puede autorizar una mayor extensión.

El tipo de letra será Times New Roman con cuerpo 11, en espacio sencillo. No debe haber blancos entre párrafos. Solo se utilizará la letra negrita para los títulos y las cursivas para los títulos de las publicaciones y palabras en otro idioma. La redacción podrá adoptar los textos al estilo gramatical y literario de la revista.

Estructura de los originales

#### Cabecera del artículo

Título del artículo: [La gestión de derechos de autor en entornos digitales, un reto para las Bibliotecas y centros públicos de información]. Siempre en el idioma original del artículo y en inglés. Si el artículo original está escrito en inglés, se incluirá la traducción del título en español.

Título del artículo en inglés: [The management of intellectual pro-perty rights in digital environments, a challenge for the Libraries and public centers of information] El nombre del autor deberá ir seguido, por este orden, de Universidad o Institución, Departamento y correo electrónico.

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

Normas para publicar:

https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/about/submissions#authorGuidelines

#### REVISTA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA



Sitio de la revista:

https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/index

Periodicidad: Cuatrimestral

ISSN 0120-0976

País: Colombia

Es una publicación científica arbitrada, dirigida a bibliotecólogos, archivistas y especialistas en ciencias de la información.

#### INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

La Revista admite la publicación de: 1) trabajos originales derivados de investigaciones terminadas con resultados totales; 2) reflexiones derivadas de investigación; 3) revisiones de temas derivados de investigación; 4) artículo corto con resultados preliminares o parciales de una investigación; 5) reportes de caso; 6) artículos de reflexión 5) adaptaciones o traducciones; 5) cartas al director relativas a la política editorial de la revista o a trabajos previamente publicados en ella; 6) reseñas bibliográficas sobre obras de reciente aparición; 7) noticias y eventos.

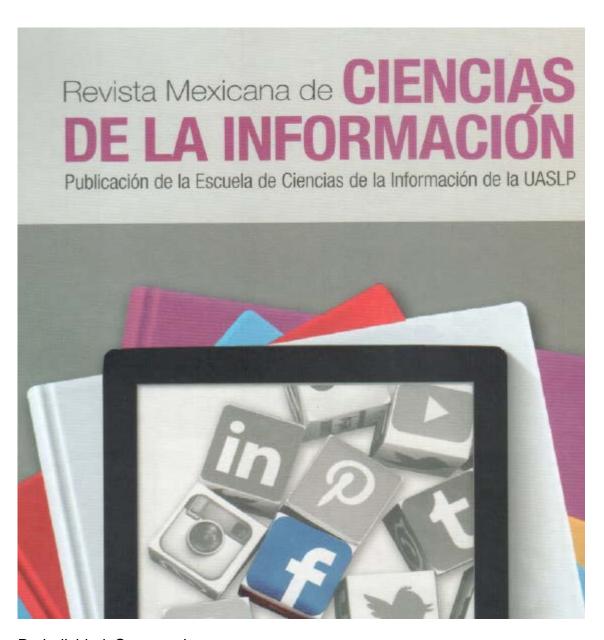
Los trabajos deberán ser inéditos y sometidos exclusivamente a consideración de la Revista Interamericana de Bibliotecología, mientras dure el proceso de evaluación. Para el efecto, los autores deberán registrarse en la plataforma Open Journal System - OJS y luego enviar su artículo siguiendo los vínculos correspondientes. Opcionalmente, podrán hacer los envíos al correo electrónico de la Revista. Es requisito indispensable para considerar y evaluar el material recibido, adjuntar la Constancia de Autor establecida en el proceso.

La recepción de artículos no implica obligación de publicarlos. Los comités Editorial y Científico son los responsables de seleccionar aquellos que ameriten publicación y para ello se basan en el sistema tradicional peer review: al menos dos expertos en el tema, preferiblemente con título de doctorado, deberán dar el visto bueno antes de su publicación, a partir de unos criterios de evaluación previamente establecidos. Después de recibir la evaluación, el Comité Editorial tomará una decisión sobre la publicación del artículo, que bien puede ser 1) Rechazar el artículo, en cuyo caso informará al autor las razones para no publicarlo en su forma actual; 2) Aceptar el artículo sin modificaciones; 3) Aceptar el artículo con ligeras modificaciones; 4) Aceptar el artículo con importantes modificaciones. Si requiere modificaciones, el autor recibirá las evaluaciones de los pares, para que incorpore sus recomendaciones. Si se requieren importantes modificaciones, el artículo será enviado de nuevo a revisión por los mismos evaluadores. Una vez el Comité Editorial reciba la versión definitiva del artículo, tomará una decisión final sobre su publicación.

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

Normas para publicar:

https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/announcement/view/164



Periodicidad: Semestral

ISSN 2007-9443

Sitio de la revista: No contiene

País: México

Normas para publicar: No presenta en línea, se puede consultar de forma impresa en la biblioteca del IIBI

## Normas para la redacción, presentación y recepción de artículos.

Los artículos que se publiquen en la Revista Mexicana de Ciencias de la Información, deben reunir las siguientes normas:

Ser artículos de investigación:

- Presentar un tema original y/o innovador
- Tener un enfoque novedoso en temas ya tratados
- Llevar a cabo una aplicación metodológica nueva o distinta al tratar un tema

### Metodología:

• La metodología que se utilice debe ser consistente (implícita o explícita), aplicarse adecuadamente al tema.

#### Presentación del material

- Los trabajos que se envíen deben ser relativos a la bibliotecología, archivología, ciencia de la información y documentación. Pueden publicarse colaboraciones sobre otras disciplinas siempre y cuando el artículo las vincule con las ya mencionadas y no haya sido – o vaya a ser- publicado.
- El envió de cualquier artículo a esta revista supone el compromiso del autor de no someterlo a la consideración de otras publicaciones.
- La revista se compromete a publicar todos los artículos aprobados.
- Los trabajos deben ajustarse a las siguientes normas:
- Remitir un ejemplar que sea legible y la información en versión electrónica en procesador de texto Word.

Para solicitar más información, escribir al Editor ejecutivo: Dr. Juan Escobedo Romero

juan.escobedo@uaslp.mx

#### **TRANSINFORMAÇÃO**



PESQUISA ATUAL ANTERIORES NOTÍCIAS SUBMISSÃO DE ARTIGOS (SCIELO)

Sitio de la revista:

http://periodicos.puc-campinas.edu.br/seer/index.php/transinfo

Periodicidad: Cuatrimestral

ISSN 2318-0889

País: Brasil

Transinformação é uma revista especializada, aberta a contribuições da comunidade científica nacional e internacional, publica artigos que contribuem para o estudo e o desenvolvimento científico da Ciência da Informação e Biblioteconomia em suas diversas sub-áreas e interfaces

Directrices para Autores

Procedimentos Editoriais

São aceitos trabalhos inéditos acompanhados de carta assinada por todos os autores, com identificação do tipo de artigo (Original / Revisão / Ensaio / Comunicação / Tradução), declaração de que o trabalho está sendo submetido apenas à revista Transinformação e cessão de direitos autorais.

A carta deve indicar o nome, endereço, números de telefone e e-mails dos autores e indicação do autor para o qual a correspondência deve ser enviada.

Os manuscritos submetidos, quando derivados de estudos que envolvem seres humanos, devem obrigatoriamente ter sido parovado por Comitê de Ética em Pesquisa, conforme preconizam as diretrizes e normas da Resolução 196/96. Os autores deverão inserir a cópia digitalizada da declaração de aprovação do Comitê de Ética em pesquisa da instituição.

Ao reproduzir no manuscrito material previamente publicado (incluindo textos, gráficos, tabelas, figuras ou quaisquer outros materiais), a legislação cabível de direitos autorais deverá ser respeitada e a fonte citada.

Opcionalmente, os autores podem indicar três possíveis revisores para o seu manuscrito.

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

Normas para publicar:

http://periodicos.puc-

campinas.edu.br/seer/index.php/transinfo/about/submissions#authorGuidelines

## Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

Directorio.

Dra. Georgina Araceli Torres Vargas Directora

Dr. Ariel Alejandro Rodríguez García Secretario Académico

Noel Perea Reyes Jefe del Departamento de Biblioteca

Diciembre, 2017